



ANUNCIO

Habiendo sido presentado recurso de alzada frente al resultado de la valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición y fase de concurso de una plaza de técnico de educación infantil, se abre audiencia pública a todos los incluidos en la relación de aspirantes aprobados, como interesados, para que puedan personarse y alegar lo que a su derecho convenga.

El plazo para la presentación de recurso de alzada y audiencia pública finaliza el día 11 de noviembre de 2019.

En Alcolea de Cinca, a 5 de noviembre de 2019

